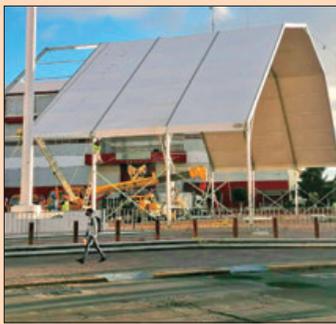




ESTATAL | 5

Gobernador electo, Julio Menchaca, afirmó que no existen elementos para que Sala Superior del TEPJF anule su triunfo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 8

Por fin, aprueba Congreso Estatal el cambio de sede para la toma de protesta del gobernador electo en Plaza Juárez de Pachuca

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.70
Euro (€)	20.07
Libra (£)	23.30

¹Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 2
SEPTIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4861/\$6.00

LA CRONICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Termina el suspenso; Menchaca presenta a su equipo de trabajo



En conferencia de prensa, el gobernador electo, Julio Ramón Menchaca Salazar, presentó a los secretarios y titulares de algunas dependencias en el Poder Ejecutivo de la entidad.

- Formalizó el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar, los nombres de quienes integrarán a su gabinete
- Los perfiles que forman parte del proyecto, están apegados a los principios de no mentir, no robar y no traicionar

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizó el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar, los nombres de quienes integrarán a su gabinete, asimismo, dijo que desconocía sobre la renuncia del titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Alejandro Habib Nicolás, por lo que corresponde al todavía mandatario, Omar Fayad Mene- ses, definir a un encargado de despacho por el momento o será el 5 de septiembre cuando, después de rendir protesta constitucional, determine a otro perfil para di-

cha responsabilidad.

En conferencia de prensa, presentó a los secretarios y titulares de algunas dependencias en el Poder Ejecutivo, a partir de una valoración de sus perfiles académicos, que formen parte del proyecto de la cuarta transformación, apegados a los ideales de Morena, así como los principios de no mentir, no robar y no traicionar.

"No tenemos una segunda oportunidad, existe un reto impresionante, atender las expectativas de hidalguenses y vamos a estar sometidos al escrutinio, crítica y espero que al reconocimiento de la sociedad".

Blancas deja colgado al Congreso; envía oficio en lugar de comparecer .6



ESTATAL | 10

Durante la administración del gobernador, Omar Fayad, se entregarán más dos mil 400 nuevas concesiones para el transporte público de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 12

Integrantes de la Asamblea Municipal de Mineral de la Reforma, aprobaron nuevo Reglamento de Movilidad, Tránsito y Vialidad local

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RENUNCIAS

A menos de una semana que concluya la actual administración estatal que encabeza el gobernador Omar Fayad, se registraron dos renuncias en el gabinete. La primera de ellas se trata del secretario particular del mandatario hidalguense, Alejandro Enciso Arellano, de quien se especula, regresaría al Congreso local provocando una serie de movimientos al interior, principalmente, porque dejaría su curul el diputado priista, Roberto Rico Ruiz. El segundo de ellas, es la del procurador de justicia de la entidad, Alejandro Habib Nicolás, quien recientemente fue designado por el Congreso local en tal posición, tras la renuncia de Raúl Arroyo. Trascendió que sería Santiago Nieto Castillo, quien comandaba la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien asuma el despacho de la procuraduría estatal, de forma interina.

SIN COMPARECENCIA

Debido a una reunión con el titular de la Auditoría Superior de la Federación para tratar temas de fiscalización de la entidad, la secretaria de Finanzas Públicas y Administración del Gobierno Estatal, Delia Jessica Blancas Hidalgo, no se presentó a comparecer ante el Pleno de la LXV Legislatura local, en su lugar hizo entrega de un oficio donde explica las acciones que la administración estatal tomó en relación al tema de los recursos por el orden de 807 millones 128 mil 783.83 pesos, depositados en el Banco Accendo S.A., y cuya institución financiera está en proceso de liquidación.

MOVILIZACIONES

Integrantes de la cementera Cruz Azul, nuevamente tomaron vialidades y carreteras a fin de presionar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que restablezca el suministro de energía eléctrica a la planta ubicada en Tula de Allende. Los trabajadores tomaron ambos sentidos de las carretas Arco Norte y México-Querétaro, así como en la intersección de Paseo de la Reforma e Insurgentes en la Ciudad de México, donde se encuentran las oficinas centrales de la empresa productiva del Estado.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



DIANA OLVERA

Esta joven basquetbolista hidalguense ya cuenta con reconocimientos nacionales e internacionales, a su edad demuestra que el talento y la dedicación rinden frutos. Su talento le dará más opciones para demostrar su potencial.

abajo



DANTE CÁRDENAS

El alcalde de Santiago Tultepec lleva auestas las inconformidades por los problemas con el sistema de drenaje, incluso en el primer cuadro de la ciudad hay quejas al respecto. Otros problemas se acumulan y ojalá haya respuesta pronto.

LA IMAGEN



SE ENCUENTRA UNA GRANADA

La tarde de este jueves, un sujeto que se dedica a la compra de hierro viejo arribó a las oficinas de la de la Secretaría de Seguridad Pública de Ajacuba con una grada tipo mortero, la cual había recolectado en días anteriores. De acuerdo con la policía municipal, E. M. M., se presentó con dicho artefacto explosivo dando a conocer que se dedica a la compra de hierro viejo, cuando al

realizar la separación de los materiales localizo en sus pertenencias una granada. Debido al hecho y para evitar algún incidente personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), arribó al lugar para realizar el confinamiento correspondiente, del cual se desconoce su procedencia debido a que el afectado no recuerda dónde lo recogió o quién se lo entregó. **Foto: Especial**

CUAUTEPEC DE HINOJOSA



TÚNEL DE HUACHICOL

Un sujeto sin vida y otro más lesionado, fue el saldo que dejó el derrumbe de un túnel que presuntamente era usado para el robo de hidrocarburo de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), en Cuauhtepc de Hinojosa. Cabe mencionar que ambos sujetos intentaban conectar una manguera de manera ilegal a los ductos y trasladarla por el túnel el cual se derrumbó por tal motivo quedaron atrapados, por tal motivo elementos de seguridad arribaron al lugar localizando al menos 200 personas las cuales ya habían resca-

tado a un sujeto el cual fue trasladado a bordo de un vehículo Dodge, a un hospital para su atención médica. Asimismo, se dio a conocer que el segundo sujeto ya no contaba con signos vitales y fue trasladado en una camioneta, con rumbo desconocido. Por dicho hecho elementos de la paraestatal se encargaron de las maniobras correspondientes para la clausurar de la toma y evitar un accidente mayor. **Foto: Aldo Falcón**



Presenta Menchaca a su equipo

RUMBO AL RELEVO

► Expuso que los perfiles que forman parte del proyecto, están apegados a los principios de no mentir, no robar y no traicionar



FOTOS: ALDO FALCÓN

PARIDAD. Muchos de quienes integran las secretarías ya estaban en el equipo de transición, en tanto que son mujeres más del 40 por ciento del total del gabinete.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizó el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar, los nombres de quienes integrarán a su gabinete, asimismo, dijo que desconocía sobre la renuncia del titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Alejandro Habib Nicolás, por lo que corresponde al todavía mandatario, Omar Fayad Meneses, definir a un encargado de despacho por el momento o será el 5 de septiembre cuando, después de rendir protesta constitucional, determine a otro perfil para dicha responsabilidad.

En conferencia de prensa, presentó a los secretarios y titulares de algunas dependencias en el Poder Ejecutivo, a partir de una valoración de sus perfiles académicos, que formen parte del proyecto de la cuarta transformación, apegados a los ideales de Morena, así como los principios de no mentir, no robar y no traicionar.

"No tenemos una segunda oportunidad, existe un reto impresionante, atender las expectativas de hidalguenses y vamos a estar sometidos al escrutinio, crítica y espero que al reconocimiento de la sociedad".

Muchos de quienes integran las secretarías ya estaban en el equipo de transición, en tanto que son mujeres más del 40 por ciento (%) de quienes acompañarán al gobernador.

En la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna; en la Secretaría de Finanzas, María Esther Ramírez Vargas; Secretaría de Salud (SSH), Zorayda López Barrera; en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Oscar Javier Gonzá-



lez Hernández; en la Secretaría de Educación Pública (SEPH), Natividad Castrejón Valdez; en la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez.

Respecto a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Simey Olvera Bautista; en Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot), Alejandro Sánchez García; Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza; Me-

dio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Mónica Mixtega Trejo; Desarrollo Agropecuario (Sedagroh), Napoleón González Pérez; Secretaría de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez.

En la Secretaría de Contraloría, Álvaro bardales Ramírez; Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), Salvador Cruz Neri; en Secretaría de Cultura, Tania Meza Escorza; en el Sistema Estatal de Integración So-

cial para Personas con Discapacidad, Alfonso Flores Barrera; Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), Bertha Miranda Rodríguez; Subsecretaría de Fomento Artesanal, Claudia Márquez Camacho; Instituto Hidalgo del Deporte (Inhide), Isidro Cuevas González y Comunicación Gubernamental, Eduardo Iturbe Méndez.

Por otro lado, pidió a los trabajadores en el Poder Ejecutivo que tengan tranquilidad, aunque recordó que cada cambio de administración siempre implica la llegada o salida de funcionarios.

"Estamos en lo dicho de respetar a quienes en el transcurso de su vida pública se han comportado, que han trabajado con dignidad, decoro, construcción, cada cambio de administración implica cambio de funcionarios, así como llegamos, se cumplen los ciclos en el servicio público y deben ser sustituidos".

Sobre este evento a celebrarse en Plaza Juárez, a las 11 de la mañana, enfatizó que la seguridad está garantizada para los más de 4 mil asistentes, pese a que en días pasados colapsó la estructura metálica que instaló la empresa Consorcio Administrativo y Comercial TOCA S. de R.L. de C.V.

"Lo que pasó, es responsabilidad de una falla humana, pero están dadas las condiciones de seguridad y la invitación a la población hidalguense, se hace en Plaza Juárez, porque hay miles de personas que quieren estar en un evento, se democratiza un acto protocolario que normalmente es para 600 personas, y en la plaza pública es donde nos comprometimos y en la plaza pública es donde vamos a actuar".

PUNTUALIZA.

Cada cambio de administración siempre implica la llegada o salida de funcionarios.

Gabinete de Julio Ramón Menchaca Salazar 2022-2028

ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GUILLERMO OLIVARES REYNA
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CARLOS HENKEL ESCORZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



MÓNICA PATRICIA MIXTEGA TREJO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS MATERIALES



SANDRA SIMEY OLVERA BAUTISTA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



NAPOLEÓN GONZÁLEZ PÉREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



ELIZABETH QUINTANAR GÓMEZ
SECRETARÍA DE TURISMO



SALVADOR CRUZ NERI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA



ÁLVARO BARDALES RAMÍREZ
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



ÓSCAR JAVIER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LYZBETH ROBLES GUTIÉRREZ
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE

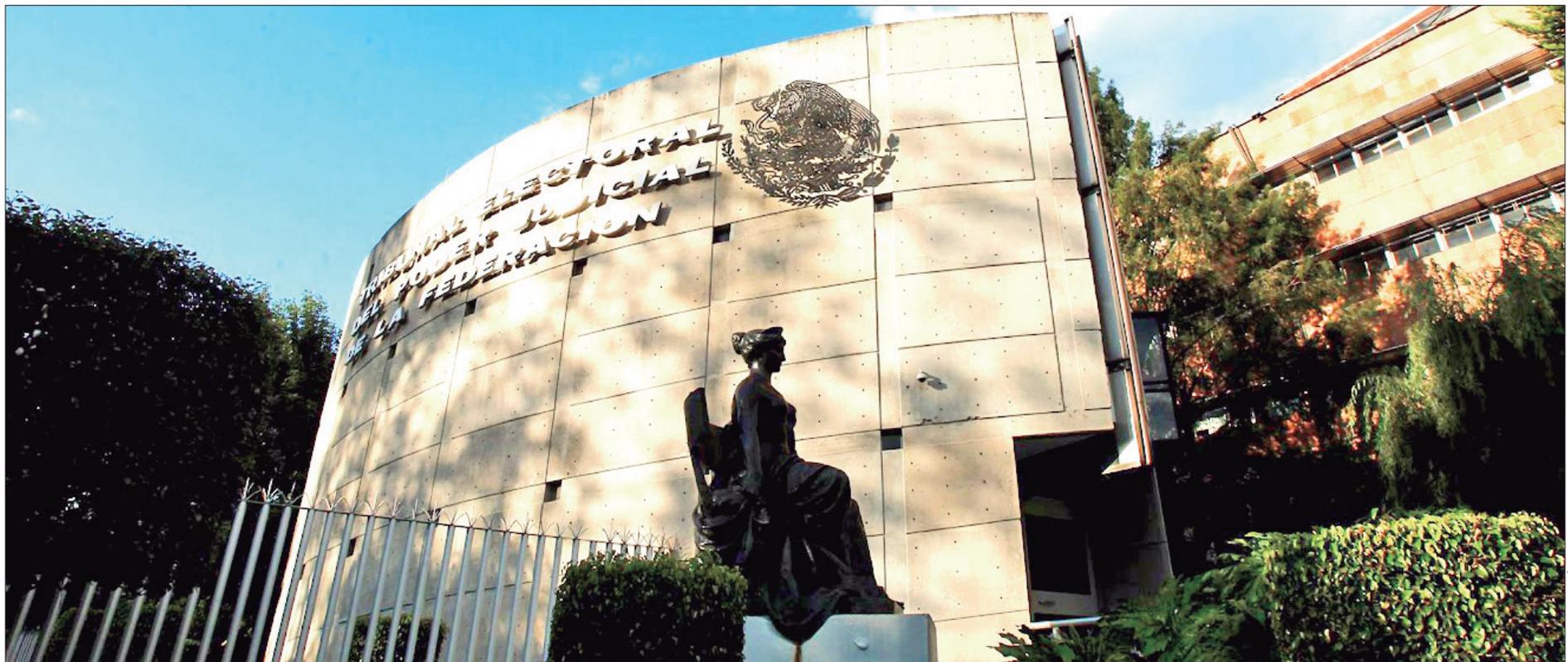


ZORAYDA ROBLES BARRERA
SECRETARÍA DE SALUD



TANIA MEZA ESCORZA
SECRETARÍA DE CULTURA





ALDO FALCÓN

ARGUMENTOS. Se determinó la existencia de la vulneración a los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad.

Gobernadoras beneficiaron la campaña de Menchaca Salazar

SENTENCIAS FEDERALES

► Sala Superior confirmó que el gobernador electo resultó beneficiado con la asistencia de funcionarias públicas en un evento de campaña

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Resultó beneficiado electoralmente Julio Menchaca Salazar con la asistencia de funcionarias públicas durante eventos de campañas, sostuvo la Sala Superior al confirmar la sentencia de Sala Regional Especializada que determinó la existencia de la vulneración a los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad atribuida a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima y Layda Elena Sansores San Román de Campeche.

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador 616, 636 y 637, que promovieron las mencionadas funcionarias, el mandatario entrante en Hidalgo y Morena para refutar el fallo de la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSC-143/2022.

Tal sentencia inicial, descartó el uso de recursos públicos por parte de las gobernadoras de Morena durante su visita a la capital hidalguense el pasado 8 de

mayo, sin embargo, esas concurrencias en el evento atentaron el principio de imparcialidad, dada la naturaleza de sus cargos, atribuciones constitucionales o legales, ya que, posiblemente generaron una presión o influencia indebida en los electores.

Entonces, dieron vista a los Congresos locales de Colima, Ciudad de México y Campeche para que fije la sanción correspondiente hacia las mandatarías, igualmente, acreditaron el beneficio que obtuvo Menchaca Salazar, por lo que pagaría una multa de 9 mil 622 pesos.

Inconformes, recurrieron a Sala Superior con el argumento de que faltó exhaustividad, fundamentación y motivación, así como anomalías en la indi-

vidualización de las sanciones.

Los magistrados federales descartaron esos agravios porque Sala Regional Especializada si consideró elementos para verificar que violentaron la neutralidad en la contienda de Hidalgo, con la participación activa en el evento, una presencia central y principal, además de los agradecimientos por su apoyo de parte del propio candidato Menchaca.

Por tanto, Sala Superior ratificó la existencia de irregularidades por la presencia de servidoras públicas en actos de campaña en Hidalgo; asimismo, acreditó la responsabilidad indirecta por parte del entonces contendiente, ya que conocía las conductas infractoras.

En relación también al proceso electoral 2021-2022, los jueces ratificaron que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, así como el partido, cometieron calumnia al difundir un video en la red social Twitter que implicó una imputación directa de un delito en perjuicio del Revolucionario Institucional (PRI) y las candidaturas que postuló en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Como dato relevante, la Sala Superior todavía no resuelve el juicio de revisión constitucional, SUP-JRC-82/2022, relacionado a la impugnación de los resultados y declaración de validez de los comicios en Hidalgo.

Confianza en ratificación de triunfo

■ El gobernador electo, Julio Ramón Menchaca Salazar, afirmó que no existen elementos para que Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anule su triunfo en las urnas del pasado 5 de junio, ya que existe una ventaja de votos superior al 30 por ciento (%).

Cabe recordar que todavía no resuelven el juicio de revisión constitucional que promovió Acción Nacional (PAN) contra la declaración de validez de la elección hidalguense, pues apenas este 31 de agosto trascendieron unas fotos y videos en los que aparece un magistrado con la entonces candidata, Caroli-

na Viggiano Austria, lo cual generó controversia.

Cuestionado de esta situación, Menchaca Salazar enfatizó que es necesario que el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, se abstenga de votar el proyecto. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

PGJEH

Renuncia

En entrevista, el mandatario electo explicó que por la mañana supo de la renuncia del titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), sin embargo, Omar Fayad todavía es gobernador y es su facultad nombrar a un encargado, pues recordó que rinde protesta constitucional el próximo 5 de junio.

Trascendió que será el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera del Servicio de Atención Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México, y actual asesor del Equipo de Transición, Santiago Nieto Castillo, sería quien estaría encargado del despacho de la PGJEH.

Ahora tocará a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia de la LXV Legislatura de Hidalgo dar trámite a la renuncia de Habib Nicolás, así como llevar a cabo el proceso para la designación del nuevo procurador estatal, como lo marca la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

SAN FELIPE ORIZATLÁN

Colaboración para crear Atlas de Riesgos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Esta tarde, la presidenta municipal de San Felipe Orizatlán, Érika Saab Lara y la directora general de El Colegio del Estado de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, firmaron el convenio de colaboración para la elaboración del Atlas de Peligros y/o Riesgos Naturales del Municipio.

En dicho convenio, El Colegio del estado de Hidalgo se compromete a la aplicación de encuestas en campo, elaboración e interpretación de la cartografía de riesgos naturales del municipio, realización de dos foros, elaboración y presentación del Atlas de Riesgos, acciones de capacitación y la validación

del Atlas ante e Centro Nacional de Prevención de Desastres Cenapred.

La directora de El Colegio reconoció el compromiso de la presidenta Saab Lara y su interés en contar con un sistema de información del territorio municipal sobre los peligros que pueden afectar a la población, a la infraestructura y al municipio de San Felipe Orizatlán.

Para El Colegio del Estado de Hidalgo, afirmó Pérez Perusquía, es prioridad poner al servicio de la sociedad los recursos del Laboratorio de Geomática y el talento humano del personal académico, explicó.



ESPECIAL

Respeto al federalismo en Reforma Electoral, afirma Amparo Martínez

INFORME ANUAL

► Reconocen los resultados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, al exhibir más del 95 por ciento de efectividad en sus sentencias

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Conminó la presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Rosa Amparo Martínez Lechuga, al diálogo plural e incluyente para una reforma electoral, que resuelva deficiencias, respete y fortalezca el federalismo.

En sesión solemne, presentó el segundo informe 2021-2022 de la séptima época, periodo en que radicaron más de 300 medios de impugnación, 140 juicios de protección de derechos políticoelectorales, 137 procedimientos especiales sancionadores, 38 recursos de apelación, 18 juicios electorales y un juicio de informidad.

De los 344 asuntos, reflejan una efectividad del 95 por ciento (%) al ratificarse los fallos por parte de órganos jurisdiccionales federales.

Durante su mensaje, la magistrada exhortó a la reflexión y deliberación pública para consolidar acuerdos que optimicen el sistema electoral, por ejemplo, en temas como efectividad de los procedimientos sancionadores, la implementación y regulación de procedimientos y medios tecnológicos que faciliten la actuación administrativa, jurisdiccional y partidista en circunstancias como lo que ocurrió con la pandemia.

Igualmente, ampliación de derechos y protección de mecanis-

mos de participación ciudadana, revisión y ampliación del sistema de nulidades a fin de salvaguardar la integridad de los procesos electorales, entre otros de índole local y nacional.

"En los que el respeto y fortalecimiento del federalismo es un elemento esencial, porque nos permite como nación robustecer el modelo de pesos y contrapesos para un sano ejercicio del poder, articular el ejercicio del gobierno, conciliando y sumando la autonomía política de las partes y la identidad de sus territorios en torno a una voluntad y fines comunes".

En el evento, al que acudió el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, abundó que las aportaciones y perspectivas electorales generadas en las regiones de México, con singularidades o diferencias, son los pilares para una nación plural e incluyente.

De igual forma, Martínez Lechuga puntualizó las actividades del Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación Electoral; los avances de la plataforma del observatorio electoral; además de anunciar el inicio de operaciones del servicio de impresión y traducción en sistema braille para personas con discapacidad visual.

"El valor de la justicia electoral local no estriba en la cantidad de juicios o impugnaciones que puedan resolverse, tampoco



ALDO FALCÓN

BALANCE. En este periodo en que radicaron más de 300 medios de impugnación, 140 juicios de protección de derechos políticoelectorales, 137 procedimientos especiales sancionadores, 38 recursos de apelación, 18 juicios electorales y un juicio de informidad.

en la cantidad de instituciones o en la magnitud de estructura presupuestal u operativa, radica en la garantía que otorga al pueblo para sostener la estabilidad del sistema político".

Por su parte, César Lorenzo Wong Meraz, presidente de Asociación de Tribunales y Salas

Electoral de la República Mexicana A.C., celebró el trabajo de las autoridades hidalguenses, porque estos resultados demuestran la importancia de la permanencia de los órganos de este tipo a nivel local.

"Se habla de desaparición de institutos y tribunales locales,

hay más de 200 propuestas de reforma en la cual se llevaría más de dos años, no creo o no pienso que hasta el momento se dé una reforma electoral así; cada quien, cada juez, magistrado o consejero trabaja desde su trinchera, con buenos números y conceptos como son estos".

Desaíra Blancas al Congreso Estatal; envía relatoría en lugar de comparecer

RESPONDE A CUESTIONAMIENTOS

► La titular de Finanzas Públicas fue requerida para dar cuenta de la situación con Banco Accendo; ella excusa su falta por reunión en la ASF

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Para que integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo requirieron la comparecencia de la titular de la Secretaría de Finanzas Públicas y Administración del Gobierno Estatal, Delia Jessica Blancas Hidalgo, se excusó de presentarse a tal actividad ante el Poder Legislativo de la entidad por compromisos de agenda.

De acuerdo con un oficio al que remitió al Poder Legislativo local, la encargada de las finanzas estatales señaló que: "Respetuosamente expongo que me veo imposibilitada a comparecer en el día y la hora señalada, en virtud de que asistiré a una reunión de trabajo con el auditor Superior de la Federación para tratar diversos temas de fiscalización del estado.

Y relató sobre las acciones legales, administrativas y de cualquier otra índole que se emprendieron por parte del Gobierno de Hidalgo, derivado de la situación actual respecto al Banco Accendo S.A., "me permito hacer de su conocimiento que fueron presentadas las siguientes actuaciones: Demanda Oral Mercantil en contra de Banco Accendo S.A., Institución de Banca Múltiple por el pago del monto excedente no garantizado que asciende a la cantidad de 807 millones 128 mil 783.83 pesos, ingresada ante la jueza primera de distrito en materia de extinción de dominio con competencia en la República Mexicana, en el primer circuito en la Ciudad de México".

Abundó que, "juicio de amparo directo en contra de los artículos 189 fracción III en relación con los diversos 193 de la Ley de Instituciones de Crédito y 11 de la Ley de Protección al Ahorro, ante el juez sexto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México el cual fue radicado en el juzgado primero del estado de Hidalgo con residencia en Pachuca".

Igualmente, una denuncia penal promovida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno de Hidalgo ante la Fiscalía General de la República con sede en la entidad, notificación al órga-



CALENDARIO. La secretaria de Finanzas Públicas, Delia Jessica Blancas Hidalgo, no compareció ante las y los diputados, pero envió un oficio explicando la situación por la que fue requerida.

no estatal de control solicitando su intervención a efecto de que en sus atribuciones, se realicen las revisiones conducentes.

Además de una queja ante la

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) y solicitud de recursos a la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores (CNBV), derivado de las manifestaciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia matutina del pasado 24 de agosto,

para brindar apoyo al Gobierno Estatal con la finalidad de recuperar los recursos que se encontraban depositados en el Banco Accendo S.A.

PROPUESTAS

Avalan a tres magistrados para el Tribunal Superior

■ Tras registrarse los tres vacíos que se registraron en la integración del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), el Pleno del Congreso de la entidad aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia en el cual se ratifican las propuestas enviadas por el gobernador Omar Fayad, respecto a quienes ocuparán dichas magistraturas.

Durante el tercer periodo extraordinario de sesiones de la LXV Legislatura de la entidad, se explicó que los nombramientos formulados por el titular del

Poder Ejecutivo Estatal, actualizan la integración del Tribunal Superior de Justicia del estado, estando apegada a la normatividad su propuesta, por lo que se procedió al estudio del cumplimiento de los requisitos que, para ser magistrada y magistrado, exige la normatividad.

Por lo que, por unanimidad de votos, se aprobaron dichos nombramientos y se procedió a la toma de protesta de Víctor Juárez González, Arminda Araceli Frías Austria y Percys Susana Cravioto Luna, quienes, a partir de hoy, formarán parte de la magistratura estatal.

Con base en lo explicado, Arminda Araceli Frías Austria, cuenta con estudios de Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, titulada como Maestra en Derecho Civil y Procesar Civil, reconocimiento por excelencia académica, en el año 2017; profesionista que cuenta con una amplia experiencia dentro del Tribunal Superior de Justicia.

Percys Susana Cravioto Luna es profesional del derecho licenciada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en 1984, de 60 (sesenta) años de edad y en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; persona que ha prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia donde ha desarrollado su carrera judicial, iniciando

como oficial administrativo y posteriormente secretario de acuerdos, para ser designada en el año 1992 como Secretaria de Estudio y Proyecto y en 2005 como Magistrada, capacitándose continuamente y habiendo obtenido el grado de Maestra en Derecho

Mientras que Víctor Juárez González es profesionista del derecho que se acredita con Título Profesional expedido el 26 (veintiséis) de marzo de 1999 (mil novecientos noventa y nueve) por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y quien se ha desempeñado como profesionista del derecho desde hace más de veinticinco años, cumpliendo con todos los requisitos que para ser Magistrada establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo. (Luis Enrique Juárez Guzmán)

Por fin, aprueba Congreso cambio de sede para la toma de protesta

CONTINUÁN PREPARATIVOS

► Se lleva a cabo el tercer periodo extraordinario de sesiones para avalar que el Poder Legislativo cambie su residencia de forma temporal

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

El Congreso del Estado de Hidalgo sesionará de forma temporal en la Plaza Juárez de Pachuca, para la toma de protesta del senador de la República con licencia, Julio Ramón Menchaca Salazar, como gobernador constitucional de la entidad, luego de ser aprobado por las y los diputados integrante de la LXV Legislatura local.

Durante los trabajos de la sesión de la Diputación Permanente de este 31 de agosto de 2022, se convocó al tercer periodo extraordinario de sesiones para

presentar, discutir y aprobar, el acuerdo económico por el cual se cambia de manera temporal, la sede del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

Lo anterior, para llevar a cabo el acto protocolario de toma de protesta del gobernador electo, quien obtuvo la constancia de mayoría de votos en la contienda electoral para la renovación del Poder Ejecutivo de la entidad, celebrada el pasado 5 de junio del presente año.

Pese a que apenas se aprobó el cambio de sede temporal para que se pueda realizar la sesión solemne de apertura del



CRONOGRAMA. El Congreso local hace su tarea para la toma de protesta de Julio Menchaca como gobernador constitucional.

primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de Hidalgo, y en la que se tomará protesta al gobernador electo, Julio Ramón Menchaca Salazar, desde hace dos semanas, comenzaron a circular las invitaciones en las que el Congreso Estatal convocó a dicho acto, así como la asignación de recursos para la impresión y distribución de las mismas, la colocación de estructuras en la Plaza Juárez de Pachuca, así como todo lo necesario para la logística del mencionado evento.

ALDO FALCÓN

»»»»

Medidas preventivas en la Central de abasto Pachuca

Procura realizar tus compras de martes a jueves, días de menor afluencia

Ingreso obligatorio por el túnel sanitizante y aplicación de gel antibacterial

Uso obligatorio y correcto de cubreboca

Acceso peatonal por la entrada principal

Entrada una persona por familia

Recuerda mantener la sana distancia

SEGURIDAD PARA FAMILIAS ➔ El gobernador hidalguense sostuvo que, con la creación del Consejo Estatal de Inteligencia, permitirá a la administración estatal mantenerse a la vanguardia en políticas públicas de seguridad

Hidalgo, primero en consolidar Agenda Estatal de Inteligencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador Omar Fayad tomó el Consejo Estatal de Inteligencia y tomó protesta a sus integrantes, a quienes entregó la Agenda Estatal de Riesgos y Directiva para la Seguridad del Estado, la cual permitirá a la administración estatal contar con una visión amplia que fortalezca la seguridad en la entidad y sume a las autoridades municipales a través de una estrecha coordinación.

"Con la instalación de este consejo, buscamos que Hidalgo permanezca sin duda, entre las cinco entidades más pacíficas y seguras del país, la creación permite al gobierno mantenerse al resguardo en materia de políticas públicas de seguridad, pero, sobre todo, porque es un espacio formal de cooperación intersecretarial".

Este producto de inteligencia desarrollado en su integración por parte de la Central Estatal de Información, Investigación e Inteligencia, que encabeza Eduardo Zerón García, es de carácter confidencial y permite atender y mitigar las amenazas que vulneren la seguridad del Estado.

De acuerdo con Zerón García, la Agenda Estatal de Riesgos, era desde hace 33 años un producto exclusivo del antes denominado Cisen, hoy Centro Nacional de Inteligencia, lo que le convierte a Fayad en el primer mandatario y a Hidalgo en el primer estado, que consolida un producto de inteligencia de este tipo, desde una instancia plena facultada para servir a los hidalguenses.

Este espacio formal, abarca las secretarías y distintas dependencias, con la finalidad de que se alcance una estrecha colaboración con el Consejo Nacional de Inteligencia y que a su vez se sume a los municipios dentro de dicha estrategia.

"Como el primer paso para fortalecer la seguridad del estado en Hidalgo la incluyo en la carpeta de entrega-recepción, para que esté en manos del gobernador electo, una vez que haya rendido protesta y asumido la responsabi-



MENSAJE. A través de sus redes sociales, el mandatario estatal señaló que, "confío en que el paso institucional que damos hoy, ayudará a que Hidalgo siga siendo uno de los estados más seguros del centro de México".

lidad para que le dejemos la agenda de riesgos, que tiene que ver con los temas de inteligencia para la mitigación y atención de los riesgos y amenazas a la seguridad del estado desde estratos como el de la delincuencia y el combate a la violencia, temas ambien-

tales, económicos y de diversas índoles", aseguró el mandatario.

El Consejo Estatal de Inteligencia lo preside el titular del Poder Ejecutivo estatal; en tanto que el secretario técnico del Consejo será el coordinador general de la Central estatal de Información,



ALDO FALCÓN

Investigación e Inteligencia; así mismo, está integrado por los titulares de las Secretarías de Gobierno, Ejecutiva de la Política Pública, Finanzas Públicas, Desarrollo Económico, Seguridad Pública, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo

Agropecuario, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Movilidad y Transporte, Desarrollo Social, Educación Pública, Cultura, la Unidad de Planeación y Prospectiva; así como el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



RESPALDO A NIÑEZ CON CÁNCER Y DISCAPACIDADES

A poco más de un año y medio de que la Unidad de Policía de Proximidad, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, creara el programa "Manitas Hidalguenses en Acción", esquema de ayuda a niñas y niños con discapacidad y cáncer, han sido recolectadas 7 toneladas

de PET y 5 de tapas de plástico. El material, que se traduce en contribución económica a costosos tratamientos y terapias, ha sido entregado por la Policía Estatal a organizaciones civiles como Amanc Hidalgo y el CRIT Hidalgo. Con el apoyo de las diferentes unidades adminis-

trativas y operativas de la dependencia estatal, esta labor se ha extendido a diferentes zonas del estado, mediante la participación de delegaciones regionales, en las que diariamente se acopia el material de reciclaje.

Foto: Especial

Más de 2 mil 400 concesiones entregó el gobierno de Fayad

TRANSPORTE PÚBLICO

► Representa un 50 por ciento de lo que cedieron en otros gobiernos, manifestó el secretario de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara Muñoz



ALDO FALCÓN

PLANEACIÓN. Las indicaciones del mandatario es entregar los permisos de manera conservadora para no saturar las diversas rutas.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante la administración del gobernador Omar Fayad se entregarán un promedio de dos mil 500 nuevas concesiones del transporte público del estado de Hidalgo, lo que representa un 50 por ciento de lo que entregaron en otros gobiernos, manifestó el secretario de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara Muñoz.

"Actualmente el mandatario otorgó un total de dos mil 400 fallos de concesiones, los permisionarios deben pagar los derechos para que sea procedentes".

Guevara Muñoz destacó que de acuerdo al estudio y que fue publicado en el periódico oficial del estado de Hidalgo se determinó que se pueden proporcionar más de cinco mil concesiones del transporte público.

Pero las indicaciones del mandatario es entregar los permisos de manera conservadora para no saturar las diversas rutas del servicio público y mantener el orden.

El funcionario estatal comentó que para la entrega de los permisos se estableció la plataforma por internet y ventana única para que la población en general de forma abierta y transparente solicitaran las concesiones.

"En las anteriores administraciones estatales solo entregaban las concesiones en un solo día, se las daban a los amigos, compadres y familiares, y

en esta ocasión la plataforma estuvo abierta durante 11 meses y las 24 horas del día".

El funcionario estatal comentó que en el programa de ordenamiento del transporte

público se inscribieron más de ocho mil solicitudes y se determinaron quienes necesitaban los permisos.

A la fecha se concluyeron un total de seis fallos que se publi-

caron y la sociedad en general puede conocer a las personas que se les van a entregar las nuevas concesiones del servicio público.

El estado de Hidalgo es la

única entidad del país que se puede consultar a través del internet el padrón de los concesionarios que trabajan las unidades del servicio y el número que tienen a su nombre.

NO ACELERES TU FUNERAL
#PonteVivo

¡Detente!

Respetar los límites de velocidad, salva vidas.

#MenosVelocidadMásVida

911 EMERGENCIAS | 089 | COEPRAH DE ACCIDENTES DE HIDALGO | HIDALGO crece contigo | Estado Libre y Soberano de Hidalgo

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



50 minutos, un aplauso

Lo que más llamó la atención del mensaje presidencial con motivo del Cuarto Informe de Gobierno fue que se realizó frente al mural "Epopeya del Pueblo Mexicano" que Diego Rivera pintó en los muros de la escalera principal de Palacio Nacional en los primeros años 30 del siglo pasado.

En primera fila, juntas, las tres corcholatas del juego sucesorio. Fuera de eso, no mucho.

El presidente, que diario le dedica un par de horas a sus conferencias matutinas, le destinó apenas 50 minutos al Cuarto Informe y a otra cosa.

Los asistentes se mostraron sorprendidos de que el mensaje fuera tan corto y que sólo uno de sus pasajes, relativo a los

trenes, haya generado aplauso.

¿Cocinando una alianza?

Dicen que vieron a Beatriz Paredes Rangel y a Josefina Vázquez Mota en el Hotel presidente Intercontinental.

Estaban, se asegura, muy dicharacheras, sonrientes incluso, tocando los temas más candentes de la agenda nacional, acaso ultimando los detalles de su regreso a los escenarios principales del quehacer político.

Mario, calumnia, que algo queda

Siguiendo instrucciones de Palacio Nacional, Mario Delgado, dirigente nacional de

Morena, se esmeró en acusar a diputados de oposición de "traición a la patria"

¿Cómo es que los legisladores incurrieron en delito tan grave? Su falta, aunque usted no lo crea, fue votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno.

Y eso, tener una posición diferente, fue considerado por el gobierno y su partido como traición a la patria, lo que fue un exceso inadmisibles, antidemocrático, que ya fue sancionado por el TEPJF que incluso sostuvo que eso pudo tener un impacto electoral.

Lo que sigue es que haya una sanción acorde con la falta, porque si no pasa nada Mario seguirá calumniando, porque sabe que algo queda.

El informe de Claudia en el Congreso local

Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX, fue el encargado de entregar a Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, el texto del Cuarto Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La idea es que los legisladores locales lo revisen, valoren y tengan material para entablar un diálogo con Sheinbaum ya sea el 17 de septiembre o el 7 de octubre,

que son las fechas tentativas para el encuentro.

Batres dijo que el Informe reivindica éxitos importantes en materia de seguridad pública y política social por parte de la administración capitalina.

El nuevo libro de Bucio

Los expertos en el análisis político internacional sugieren echar un vistazo al más reciente libro del diplomático y académico Marcos Bucio Mújica, denominado "Crónica de un despido. Joe Biden vs Donald Trump".

De entrada, el título es revelador. Es la síntesis de un amplio trabajo de análisis desde que Donald Trump saltó a la política y su paso por la Casa Blanca, el peso de sus decisiones y los retos que debe sortear en el nuevo intento de ir por la presidencia en el 2024.

La obra, que estará disponible a partir de esta semana, también es cudiña en los escenarios que enfrentarán los demócratas de Joe Biden y opciones que se abrirán en caso de que éste no pueda seguir en la ruta.

Marcos Bucio acertó en los tiempos para sacar este libro, que ayudará a comprender la carrera por la presidencia en Estados Unidos, de interés e impacto para México •

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



En Estados Unidos, uno de los temas que más preocupa a los estudiantes al concluir su educación secundaria, y que quieren continuar con los estudios universitarios, son los altos costos de la educación superior.

Según un análisis del Departamento de Educación del vecino país, desde 1980, el costo de las universidades, públicas y privadas, se ha triplicado.

Por esa razón, muchos padres ahorran toda una vida para poder enviar a sus hijos a la Universidad; por otra parte, existen varias opciones y tipos de ayuda financiera para ayudar a pagar la educación superior.

Ello incluye subsidios, becas de programas federales de trabajo y estudio y préstamos estudiantiles provenientes de recursos financieros del gobierno y de empresas privadas (como bancos, cooperativas de crédito, agencias estatales o instituciones educativas).

Quien no tiene los recursos suficientes y quiere cursar una carrera puede optar por solicitar un préstamo estudiantil que le ayudará a cubrir los gastos de educación y que, más adelante, deberá devolver con intereses; ello implica tener deudas que exigen su

Biden en busca del voto juvenil con créditos a estudiantes

devolución en cuotas que se deberán pagar después de que el estudiante universitario se gradúe e incluso si deciden no concluir la carrera.

Al solicitar un crédito para los estudios, automáticamente los alumnos ya deben al Estado y a entidades privadas una buena suma de dinero, sobretodo porque todo el sistema universitario estadounidense, que incluye las escuelas públicas y los colleges comunitarios, es de paga.

Esta condición mantiene una preocupación latente en miles de universitarios en Estados Unidos y, de acuerdo con cifras del Departamento de Tesoro y del portal Education Data Initiative, actualizadas a 2021, estos préstamos representan casi el 6% de la deuda total de ese país.

Por todo ello, es trascendental la medida anunciada hace unos días por el presidente norteamericano Joe Biden, en relación a la condonación parcial de la deuda universitaria que, para los analistas representa un guiño a los votantes jóvenes. Lo cierto es que atiende, más allá, de una promesa de campaña del mandatario con la que se espera beneficiar a unos 43 millones de estadounidenses, que verán recortado su préstamo en 10 mil dólares. Este hecho, para muchos, será aliviar una deuda que la mayoría de las veces hipoteca décadas de vida laboral de los profesionistas.

Otros beneficiarios de iniciativa presidencial serán quienes reciben la Beca Pe-

ll, misma que se otorga a estudiantes universitarios con necesidades económicas excepcionales y que no han obtenido una licenciatura, un posgrado o un título profesional, que no tiene que pagarse, excepto en ciertas circunstancias, según la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes (FSA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Educación; en este caso la deuda será recortada en 20 mil dólares por persona. La cobertura de esta beca barca a unos seis millones de estudiantes.

De acuerdo a un comunicado emitido por la Casa Blanca, las Becas Pell, que anteriormente llegaron a cubrir casi el 80% de la carrera universitaria en alguna institución pública, ahora solo cubren un tercio. Eso ha dejado a muchos estudiantes de familias de bajos y medianos ingresos sin otra opción que pedir prestado si quieren obtener un título.

Según análisis del Departamento de Educación, en EU, el estudiante universitario que recurre a préstamos para solventar su carrera, se gradúa con una deuda promedio de casi 25 mil dólares.

De acuerdo a su reciente propuesta, el presidente Biden cree que una educación posterior a la escuela secundaria debería ser una entrada hacia una vida de clase media, pero para muchos, el costo de los préstamos para la universidad es una carga de por vida que los priva de esa oportunidad.

Respecto de ello, las autoridades del vecino del norte, prevén que la medida libe-

rá cientos de miles de millones de dólares para incrementar el consumo en momentos de ralentización económica.

Las cifras refieren que, alrededor de 45 millones de estadounidenses han pagado sus estudios universitarios con préstamos, que suponen en total 1.6 billones de dólares; la mayor parte de ellos son préstamos federales que han aplicado para el pago de matrículas, tanto en universidades privadas como públicas. Situación muy por encima que en el resto de los otros países ricos y que supera con creces el volumen de los préstamos para automóviles, tarjetas de crédito o cualquier otra deuda de consumo, con excepción de las hipotecas.

La deuda acumulada de los préstamos estudiantiles federales en EU, es una carga importante para la clase media estadounidense. Alrededor del 16% de los prestatarios está en mora, lo que puede resultar en que el gobierno embargue los salarios de un prestatario o reduzca el puntaje crediticio de un prestatario, según estimaciones del Departamento de Educación.

En México, una de las grandes fortalezas para el Sistema Educativo Nacional es el programa de becas que busca contribuir a disminuir las brechas económicas que obstruyen el ejercicio constitucional, y humano, de toda persona que, en el territorio nacional, tiene para acceder a la Educación pública y gratuita en todos los niveles con lo que se propician las condiciones para el bienestar y el desarrollo social •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Las palabras en el espejo

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



Despojado del sentido original de rendición de cuentas, y más aún de la liturgia perversa de la adulación, de llevar al presidente de la República al seno de la representación nacional y aplaudirle un informe del estado de la administración y la salud de la patria encarnada —como fuera— el actual Informe no lo es tanto, es, en el mejor de los casos, un ejercicio de solaz personal en la lectura de un discurso sin posibles interpelaciones o reclamos, y ha permitido al Ejecutivo, desde los repudiados tiempos del panismo, un gran monólogo acríptico y autocomplaciente —inconsulto e indiscutible—, con el cual se inauguran el mes de la patria y el periodo de sesiones de un Congreso cada vez más leve como contrapeso del poder personal del “primer mandatario de la nación”, como se le decía en los cursis tiempos de antaño.

Pero así son las cosas. Y no parece necesario cambiarlas, al menos no para el gobierno, cuya capacidad de propaganda es infinita y su posibilidad de informar trimestralmente abruma por su monotonía y sus falacias.

En este caso, formo la columna con dos intervenciones gemelas.

Una, la del primero de septiembre del año pasado y la otra, la del mensaje de ayer. Como se ve son ejemplo de congruencia y reiteración.

La congruencia siempre es reiterativa, de la misma forma como todo dogma es una fortaleza, sobre todo para quien lo patentó y dispersa como prueba de su fuerza frente a un pueblo hipnotizado por la frecuencia y la reiteración del mismo mensaje, sin fisuras ni grietas, sin apoyo en otra realidad más allá de la oratoria.

2021:

“...Todo lo alcanzado por el gobierno que encabezo es fruto del trabajo de muchos servidores públicos, muchos servidores públicos, que quisiera yo tenerlos enfrente para agradecerles por su dedicación, por su entrega. Servidores públicos honestos y comprometidos con resolver las demandas de nuestro pueblo.

“Agradezco el apoyo de ustedes, mujeres y hombres integrantes del gabinete, mujeres y hombres leales y solidarios, fraternos. Pero, sobre todo, mi gratitud



a la gente, al pueblo, al pueblo raso, por su respaldo y confianza. Tengo muy claro que debemos atender a todos con respeto, sin dejar de ayudar a nadie; pero la preferencia se debe seguir dando a los más pobres y necesitados. Es decir, debemos seguir aplicando el criterio de que, por el bien de todos, primero los pobres.

“Como lo escribí en la introducción de mi nuevo libro que se llama, precisamente, *A la mitad del camino*, es tan importante lo logrado, hasta ahora, en este periodo que hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia sin sentirme mal con mi conciencia. Que es lo más importante en mi vida.

“Reitero, es mucho lo realizado y sería muy difícil dar marcha atrás a decisiones o acciones que se han tomado en bien del pueblo y de la nación; cómo podrían los conservadores, por ejemplo, quitar las pensiones a los adultos mayo-

res, cómo podrían suprimirse las becas a los estudiantes pobres; cómo volver al lujo, a las extravagancias en el ejercicio del gobierno; cómo regresar a la condonación de impuestos a las grandes corporaciones económicas o financieras; cómo retornar a la privatización depredadora de los bienes públicos, cómo lograrían que volviera a imperar la corrupción en nuestro país. En fin, un retroceso no sería cosa fácil.

“Vamos bien y estoy seguro de que la gente va a votar a finales de marzo del año próximo porque continúe mi periodo constitucional hasta finales de septiembre de 2024. Desde luego no solo es esto lo único que necesito para cumplir mi misión: falta lo que diga la naturaleza, la ciencia y el Creador, no podemos ser soberbios. Pero si tengo suerte y termino, creo que vamos a consumir la obra de transformación y no dejaremos ningún pendiente. Cuando esté entregando la banda presidencial solo diré a los cuatro vientos:

“¡Misión cumplida! Me voy a Palenque, les dejo mi corazón. Muchas gracias”.

2022:

“...Estamos ganando la batalla contra el racismo, el clasismo y la discriminación; hemos reducido la incidencia delictiva, son pocas las manifestaciones de protesta; no proliferan las huelgas ni existe ingobernabilidad, se garantizan como nunca la libertad de expresión y el derecho a disentir, el gobierno no participa en fraudes electorales, la Fiscalía General de la República y los poderes Legislativo y Judicial actúan con absoluta independencia; el peso no se ha devaluado, han aumentado las reservas del Banco de México en 14 por ciento; existe libertad religiosa y estado laico; se está demostrando que la mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo y ahora más que nunca está presente que México es de los países con mayor riqueza cultural en el mundo. Está más presente que nunca la grandeza cultural de México.

“Amigas y a amigos, les confieso que ahora poseo más aplomo y serenidad que antes, ha crecido aún más —esto sin duda— mi respeto y el amor al pueblo. Creo con racionalidad, con mística y con optimismo que triunfará la Cuarta Transformación de México y en lo personal me siento bien y de buenas estoy feliz, porque la revolución de las conciencias ha reducido al mínimo el, analfabetismo político.

“Gracias a los servidores públicos que me acompañan y a todas y a todos los mexicanos por participar en esta odisea, en pos de la felicidad del pueblo y la prosperidad de la patria. Muchas gracias. ¡Que viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!”

Y el próximo año... no somos iguales •

“
Su capacidad de
propaganda es infinita
y su posibilidad de
informar trimestralmente
abruma por su
monotonía y sus falacias
”



contigo



¡Detente! Respetar los límites de velocidad, salva vidas.

**NO ACELERES
TU FUNERAL**

#PonteVivo





Aprueban nuevo el Reglamento de Movilidad, Tránsito y Vialidad

MINERAL DE LA REFORMA

► Los asambleístas coincidieron en que mediante estos avances incrementará la conciencia social entre quienes circulan en colonias y fraccionamientos del municipio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Integrantes de la Asamblea Municipal de Mineral de la Reforma, aprobaron el nuevo Reglamento de Movilidad, Tránsito y Vialidad para el municipio, con el que afirman, se tendrá un avance acelerado en el contexto de movilidad en este municipio de la zona metropolitana.

Previo a la aprobación y al catalogarse como un asunto de suma importancia para el municipio, los regidores abrogaron el Reglamento de Tránsito y Vialidad, que rigió más de una década, para dar paso a un documento enriquecido, útil y acorde a las exigencias de la modernidad.

Los asambleístas coincidieron en que mediante estos avances incrementará la conciencia social entre quienes circulan por colonias y fraccionamientos del municipio, otorgando así mayor seguridad al transitar y de esta forma reducir las posibilidades de mortandad por accidentes de tránsito. Dijeron que, una vez aproba-



ACCIONES. Es necesario difundir y sensibilizar de manera certera entre la población los nuevos requerimientos municipales de responsabilidad vial.

do el decreto, es necesario difundir y sensibilizar de manera certera entre la población los nuevos requerimientos municipales de responsabilidad vial que se habrán de seguir para generar

una cultura de respeto de tránsito y de respeto a la vida.

Externaron que, contando con una herramienta de este tipo, se debe erradicar cualquier acto de corrupción en materia

de tránsito, actos de intimidación o cualquier tipo de situación que vulnere tanto los derechos humanos de los ciudadanos como de las personas encargadas de aplicar las leyes de tránsito.

Acercan servicios médicos a sectores más vulnerables

► El DIF municipal llevará brigadas a colonias y fraccionamientos



■ Afirmó la presidenta del Sistema DIF Municipal de Mineral de la Reforma, Shadia Martínez Lozada, que ninguna persona que lo requiera se quedará sin atención, al dar inicio las brigadas médicas "Previendo Contigo" que tocarán cada una de las colonias y fraccionamientos.

La presidenta del organismo asistencial dijo que en ocasiones es complicado para la población vulnerable trasladarse hasta los puntos de atención médica, por lo que señaló que el DIF de-

terminó llevar las brigadas a todos los rincones de Mineral de la Reforma, para garantizar que la sociedad tenga acceso de manera gratuita a diversos servicios de salud médica y visual.

Anticipó que la atención será presidida por un grupo multidisciplinario de especialistas que atenderá en su primer día, en el fraccionamiento Hacienda Margarita, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, de la misma forma que se hará en todos los lugares donde se brinde atención. (Milton Cortés Gutiérrez)

ZONA METROPOLITANA

Exigen los habitantes bacheo en vialidades

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Habitantes de Pachuca y Mineral de la Reforma solicitaron a las presidencias municipales que apliquen un programa emergente de bacheo, ya que varias calles de los fraccionamientos y bulevares están en pésimas condiciones y afectan a las unidades del transporte público y particulares.

Indicaron que desde hace varios meses solicitaron a las autoridades municipales y estatales su intervención para rehabilitar las calles de sus localidades, ya que son un peligro para los automovilistas.

Por la temporada de lluvias se registran zanjas y hoyos lo que generan graves daños a las suspensiones a las unidades del servicio público y automovilistas que utilizan las calles y bulevares.

CAASIM

Predio en la Zona Plateada robaba agua

■ Cortó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), tomas clandestinas en fraccionamientos de zona plateada para frenar el robo en la zona metropolitana de Pachuca.

La Caasim explicó que suspendió el servicio de agua potable por cuarta ocasión a un predio ubicado en Zona Plateada, debido a que el usuario violó los sellos de seguridad del corte del servicio.

Se procedió al levantamiento del acta administrativa para así proceder con la sanción, misma que será de entre 12 a 60 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) es decir de mil 154 pesos hasta mil 770 pesos. (Alberto Quintana Codallos)

Recuerda que en esta 5.ª Ola

El Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (PIMS) consiste en la inflamación grave que ocasiona en niños y niñas, la falla de muchos órganos, posterior a haber contraído la enfermedad de COVID-19.



Ocurre entre diez y cuarenta días después de haber tenido contacto con personas enfermas de COVID-19.

LOS PRINCIPALES SÍNTOMAS SON

- Cansancio, somnolencia y confusión.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor muscular, abdominal y de articulaciones.
- Diarrea.
- Ojos rojos.
- Fiebre.
- Manchas rojas en los brazos.
- Dedos azules.



¡CUIDADO! PUEDEN PRESENTARSE COMPLICACIONES

- Afectación del sistema inmunológico.
- Falta de coagulación de la sangre.
- Falla cardíaca.
- Dolor fuerte en el pecho.
- Aumento de los latidos del corazón.
- Falla de los riñones.
- Formación de coágulos en la sangre.
- Enfermedad vascular cerebral (EVC).
- Muerte.



¡El PIMS es una urgencia médica y con atención oportuna puedes salvar su vida!

Para mayor información comunícate a los correos electrónicos:
cech@salud.gob.mx y **ninohospitaldif@hotmail.com**

¡Protégete! Salva tu vida!

Un Día por el Empleo, supera las expectativas

PACHUCA DE SOTO

► En el que participarán 10 empresas que se suman al trabajo de la alcaldía para ofertar oportunidades

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Beneficiarios del programa actividad "Un Día por el Empleo" señalaron que, mediante la estrategia de la presente administración

municipal, es más efectivo ser aceptado en alguna alternativa laboral, a diferencia de anteriores administraciones municipales.

El ayuntamiento convocó el próximo ocho de septiembre a la

pérgola de Plaza Independencia, a "Un Día por el Empleo" en el que participarán 10 empresas que se suman al trabajo de la alcaldía para ofertar oportunidad de trabajo a hombres y mujeres de la ciudad.

Destacaron la iniciativa de ofertar las 89 vacantes que pondrán a disposición de parte de empresas locales, así como de firmas nacionales asentadas en la ciudad.

Mencionaron que la importancia de esta oferta es que el ayuntamiento no se ha enfocado solo en abrir espacios para la gente que cuentan con una profesión, sino que se brinde la posibilidad laboral a quienes cuentan con un oficio y que requieren contar con seguridad laboral.



OBJETIVO. La iniciativa de ofertar las 89 vacantes.



ESPECIAL

MEDICIONES

Presas aún mantienen niveles bajos: Conagua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en el Valle del Mezquital, al corte se encuentran, en promedio, en un 27.1 por ciento (%) de su capacidad total de almacenamiento.

La presa Taxhimay se encuentra a 27.1% de su capacidad con 10.802 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a

9.2% con 3.764, mientras que la Endhó se encuentra a 55.5% con 101.596 Mm³.

La presa Rojo Gómez registra 13.3% de su capacidad con 5.315 Mm³ y la Vicente Aguirre se encuentra a 4.2% de su capacidad con 0.740 Mm³.

De acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, para las siguientes 24 horas se esperan intervalos de chubascos de (5 a 25 milímetros) en territorio hidalguense.

Hoy estás
sin mascarilla,
si no la usas,
mañana puedes
estar sin vida.



Combatir la pandemia es tarea de todos
#PracticaLas5Hs
¡Protégete! Salva tu vida



Ayuntamiento sólo reconoce como delegado de El Palmar a Elías Mejía

SANTIAGO DE ANAYA

► En la comunidad se registra una pugna interna entre dos grupos de pobladores por la disputa de la autoridad auxiliar en la zona

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante las pugnas internas que se viven en la comunidad de El Palmar, el ayuntamiento de Santiago de Anaya, a través de un comunicado, precisó que solo atenderá los oficios emitidos por el delegado legalmente reconocido Elías Mejía Sánchez.

Desde hace varios meses, en la comunidad de El Palmar se registra una pugna interna entre dos grupos de pobladores por la disputa de la delegación, grupos que incluso para resolver sus diferencias llegaron a las agresiones verbales y físicas.

El pasado 28 de agosto del presente año, el delegado Elías Mejía Sánchez convocó a una reunión para tratar temas relacionados con la comunidad, para ello, solicitó al ayuntamiento que los apoyara con la presencia de Seguridad Pública, esto, dado los antecedentes que se tienen en esta localidad.

Se menciona que a la convocatoria de Mejía Sánchez acudieron un aproximado de 150 personas; sin embargo, ante la presencia del grupo contrario que encabeza Alejo Mejía León, el delegado en turno decidió suspenderla la reunión al considerar que no había condiciones para hacerla.

En el lugar, solo quedaron de 30 a 40 personas, quienes, pese a que la reunión se suspendió, decidieron nombrar algunas autoridades de las tres manzanas que conforman esta localidad, esto sin importar que se carecía de la figura del delegado de la comunidad.

Por este motivo, es que el ayuntamiento emitió un comunicado donde se precisa que la actual administración solo reconoce como delegado a Elías Mejía Sánchez, quien cuenta con el nombramiento correspondiente y que es vigente hasta septiembre del 2023.

Asimismo, se puntualiza que la alcaldía no validó acto alguno derivado de la reunión celebrada el pasado 28 de agosto, donde no estuvo presente el delegado legalmente reconocido, por lo que tampoco atenderá gestiones o trámites de alguna otra persona que intente ostentar el cargo antes mencionado.



HUGO CARDÓN

POSTURA. La alcaldía no atenderá gestiones o trámites de alguna otra persona.

IXMIQUILPAN

Campaña para disminuir accidentes viales

■ A fin de disminuir el número de accidentes dentro del territorio de Ixmiquilpan, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal implementará una nueva campaña de concientización para el uso de casco en el caso de los motociclistas.

Raúl Chávez Garza y Agripina Trejo Núñez, responsables del área de Prevención del Delito, preparan la

campaña con la finalidad de disminuir los accidentes viales en donde están involucradas motocicletas, varios de ellos con desenlaces fatales.

Para lo anterior, se proporcionará información a la población ixmiquilpanense sobre la importancia del uso correcto del casco y las medidas para prevenir accidentes, esto mediante trípticos, así como talleres de educa-

ción vial dirigidos a estudiantes de diferentes niveles educativos.

En el 2019, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal realizó el primer operativo después de 11 años de haberse creado el Reglamento de Tránsito y Vialidad de Ixmiquilpan para sancionar a los motociclistas que no usarán casco protector o llevarán exceso de tripulantes. (Hugo Cardón Martínez)

ACTOPAN

Comerciantes temen por importadora china

■ Integrantes de la Unión de Comerciantes Establecidos de Actopan Hidalgo (UCEA), piden la intervención de las autoridades municipales ante la presunta llegada de una "importadora china" que abrirá en breve sus puertas dentro del municipio, pues sostienen que afectará a todo el comercio local.

A través de un oficio entregado a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos que dirige Juan

Manuel Pacheco Cruz, el grupo de comerciantes solicitan una mesa de trabajo para tratar la inconformidad por la llegada de esta nueva tienda que se prevé abrirá el próximo 10 de septiembre.

De acuerdo con los comerciantes, existen inconformidad con los permisos que se otorgan a este tipo de establecimientos, pues sostienen que además de quebrar a los comercios locales debido a que no tiene el mismo

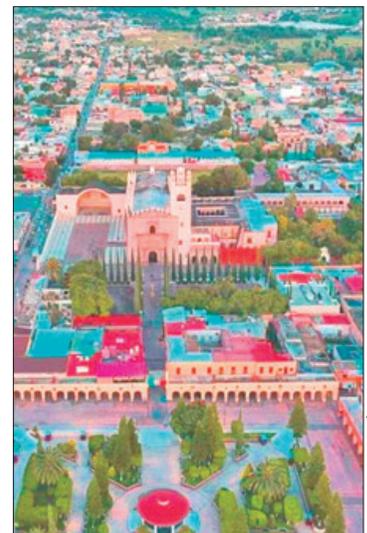
capital para competir, los recursos son llevados fuera del municipio.

En el documento menciona: "Nos preocupa dicha apertura, pues se verá afectada la economía de nuestros negocios en Actopan, puesto que nos llevaría al cierre total de nuestros locales, ya que estas empresas acaparan muchos giros establecidos en el municipio".

Los vendedores indicaron que

no solo afecta a los locatarios, sino al municipio en general, pues en caso de cerrar sus establecimientos debido a que no les alcanza para la renta, se verán en la necesidad de establecer en las calles para sobrevivir, generando un problema más de ambulante.

En este mismo sentido, hicieron un llamado a la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno y a los regidores del municipio para que analicen el tema, pues mencionan que el trabajo como el desarrollo que se logra en Actopan, no lo está aprovechando la gente local, sino empresas trasnacionales que se asientan. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

La Viruela Símica o del mono

es una enfermedad infecciosa que se transmite por contacto directo con lesiones o fluidos corporales.

Para prevenirla:

Lava tus manos frecuentemente con agua y jabón o utiliza solución gel.



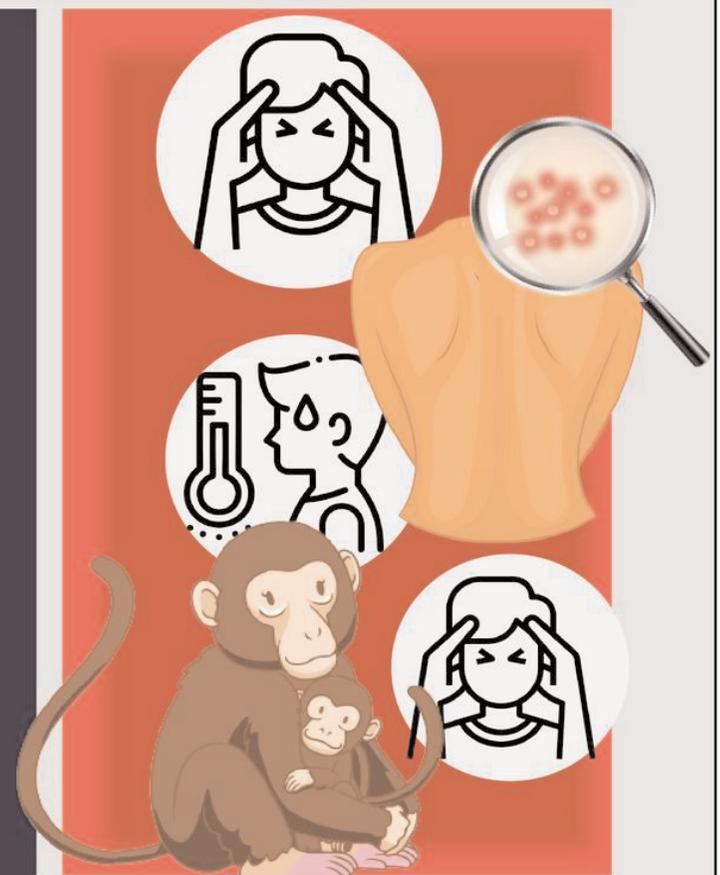
Cubre nariz y boca al toser o estornudar.



Evita compartir alimentos, bebidas, cubiertos, platos y artículos de uso personal.



Limpia y desinfecta lugares y objetos de uso común.



Fiebre mayor a 38.5°, dolor muscular, de espalda o de cabeza; cansancio, inflamación de ganglios en axilas o cuello y erupción cutánea o de mucosas sin causa aparente; que por lo general afecta primero al rostro y luego se extiende al resto del cuerpo.

Acude inmediatamente a tu Unidad de Salud.
¡Protégete! Salva tu vida

El TEPJF saca tarjeta roja al hermano de Cuau

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó a Ulises Bravo, hermano del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, la oportunidad de ser escogido como consejero electoral de Morena, por lo que le solicitó al partido declararlo como inelegible.

La decisión del TEPJF respon-

de a la queja de una ciudadana que alegó que el hermano del exfutbolista fue propuesto este año como candidato a una diputación federal por parte del Partido Encuentro Solidario (PES), lo que lo impedía de ejercer el cargo al interior de Morena.

En la discusión iniciada este miércoles, que concluyó pasa-

das las 12 de la noche después de suspenderla por más de nueve horas, la Sala Superior dio la razón de manera unánime a la quejosa, porque conforme a las bases de la convocatoria no pueden ser congresistas nacionales las personas que fueron postuladas como candidatas de un partido diferente a

Morena en elecciones federales o locales de 2020-2021 y 2021-2022, como fue el caso de Ulises Bravo.

sin acreditar

En los requisitos se contempla que sí puede ser electo como consejero el candidato de otro partido que haya formado una coalición con Morena, pero los consejeros no acreditaron que ello haya sucedido.

Así, el proyecto presentado por el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera determinó que cuando la Comisión Nacional de

Honorabilidad y Justicia de Morena rechazó la queja asumió incorrectamente que el partido Encuentro Social y el Partido Encuentro Solidario, ambos con las mismas siglas, son una misma entidad, y recordó que el primero perdió su registro tras las elecciones de 2018.

En consecuencia, la Sala Superior revocó dicha decisión y declaró inelegible a Ulises Bravo Molina para ocupar el cargo de congresista nacional y ordenó a Morena cancelar su registro y garantizar el desarrollo efectivo del proceso interno •

“Disminución considerable” de beneficiarios de programas sociales con AMLO, respectó al 2018, afirma ONG

De sus 10 programas, 5 son regresivos; es decir, el dinero público no está focalizado a quienes más lo necesitan

“México, ¿cómo vamos?”

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

A cuatro años de su gobierno, la política social del presidente Andrés Manuel López Obrador, una de sus banderas más importantes “es insuficiente” e incluso ha excluido a un gran número de personas pobres de sus principales programas sociales, lo que ha puesto en “situación del alto riesgo” a casi 7 de cada 10 hogares de los más pobres en el país,” por el incremento generalizado de los precios en 2022, en específico de los artículos que componen a la canasta básica.

También se registra una “disminución considerable” del 19% de beneficiarios de los principales programas sociales del presidente López Obrador con respecto al 2018 cuando estaba en el gobierno el presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo a un análisis elaborado por “México, ¿cómo vamos?” con motivo del 4° Informe de Gobierno de López Obrador, se ha registrado una “disminución notable” de beneficiarios

de los programas sociales en este sexenio:

En el 2018, con un gobierno priista, el alcance de los programas sociales era del 56% pero en 2020, solo el 37% de los hogares más pobres (decil I de ingresos) eran beneficiarios de programas sociales.

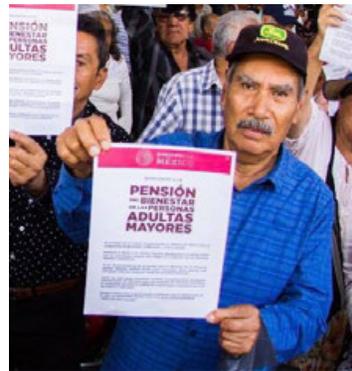
Aún más, se observa que, de los 10 principales programas sociales del gobierno lopezobradorista cinco de ellos son regresivos; es decir, el dinero público no está focalizado hacia las poblaciones que más lo necesitan, pues incluso los hogares más ricos son quienes salen más beneficiados de esa política social

Un ejemplo de ello es el programa de Pensión para personas adultas mayores donde se detectó que una vez que el gobierno de AMLO lo hizo universal, todas las personas pueden beneficiarse de este programa independientemente de su ingreso.

Ello significa que este programa para beneficiar a quienes tienen 65 años en adelante, “ha perdido su poder progresivo y tiende a ser neutral”.

La política social en este sexenio es menos progresiva que en 2018) ante un contexto inflacionario como el que estamos viendo, agrega.

En ese sentido, el análisis considera que a pesar del carácter universal del programa, dada la escasez de ingresos públicos y la actual emergencia en el país, los programas sociales requieren un carácter más progresivo, es decir que esté focalizado, para evitar la ampliación de las desigual-



Pérdida progresiva de apoyos.

dades económicas y sociales en un país profundamente desigual.

El reporte elaborado por economistas recalca que la política social del gobierno de López Obrador no tiene un principio redistributivo pues las clases más ricas aumentaron en 4% su pertenencia a programas sociales contrario a los más pobres que disminuyeron en 8% su accesibilidad a ellos.

De acuerdo con el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesing), en 2020, el 10% de hogares más pobres se queda solo con 10% del monto total de transferencias redistribuido mientras que en el 2018 era el 18%.

En tanto que el 10% más rica de la población, se queda con 8% del total de programas sociales mientras que en el 2018 era el 4%.

“La política social de transferencias directas durante 2020 aumentó mucho más en los hogares más ricos que en los más pobres, con una variación mayor en los hogares más ricos de la po-

blación”, establece.

INFLACIÓN

“México, ¿cómo vamos?” cuestionó la efectividad del Paquete contra la inflación y la carestía, pues recordó que el dato de la inflación general anual de la primera quincena de agosto fue el más alto para una primera quincena desde diciembre del año 2000 y superó el consenso del mercado que esperaba 8.51%.

Alertó que el precio de la comida ha incrementado mucho más que el nivel general de precios. La inflación en alimentos fue de 14.54% en la primera quincena de agosto de 2022 y continúa con una trayectoria al alza.

Del mismo modo, la canasta alimentaria –línea de bienestar mínimo definida por el Coneval– ha presentado incrementos muy por encima de la inflación general. En julio de 2022 su incremento anual fue de 13% tanto en zonas urbanas como rurales. Esta situación es alarmante, ya que en México el 38.3% de la población se encuentra en situación de pobreza laboral.

GASOLINA

Explica que en términos presupuestales, los recursos destinados al PACIC se concentran principalmente en el subsidio a las gasolinas (el cual beneficia más a los hogares de mayores ingresos), que, si bien tiene un impacto en la inflación general observada, no existe evidencia que tengan un impacto en la contención del precio de los alimentos •

Mentiras y retroceso en 4 años: oposición

El informe de López Obrador representa cuatro años de promesas incumplidas, mentiras y retrocesos, porque es innegable que todos los problemas del país se incrementaron el dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

Acusaron que contrario a lo que pregona AMLO, la corrupción se ha agravado acompañada de opacidad en un intento por ocultar ilícitos de funcionarios como Manuel Bartlett o integrantes de Morena.

“Ahí está su hermano (Pío), claramente grabado, recibiendo dinero y finalmente lo protegen o ahí tienen a su prima, Felipa López Obrador, recibiendo contratos millonarios en Pemex, ahí hoy está el escándalo de Segalmex”, acusó Marko Cortés

Tan sólo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en 2020 presuntos desvíos de recursos públicos por unos 8,636 millones de pesos en Segalmex.

“La gente quiere escuchar que se está investigando a todos los de su gobierno que han fallado a la promesa de no mentir, no robar, no traicionar, acusó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano

“Son 4 años de mentiras y promesas incumplidas. Estamos peor en violencia e inseguridad, en economía, hoy a la gente no le alcanza lo que gana”, sostuvo el panista Marko Cortés

Jesús Zambrano dijo que López Obrador debe reconocer autocríticamente que mintió a los mexicanos al no cumplir sus 100 promesas de campaña •

Con Putin no se juega: mueren misteriosamente ocho oligarcas críticos con la guerra



Putin junto al féretro con los restos del expresidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, en el hospital moscovita donde murió el martes.

El jefe de la petrolera Lukoil presuntamente saltó este jueves de la ventana del mismo hospital donde murió Gorbachov

Coincidencias

Fran Ruiz

Con información de agencias

Los crímenes contra disidentes y opositores al régimen de Vladimir Putin no son ni mucho menos una rareza desde que el agente del KGB se hizo con el poder en el año 2000. Ahí está los asesinatos de la periodista crítica Anna Politkovskaia (a balazos), del agente desertor, Alexei Litvinenko (envenenado con polonio radioactivo), o del líder opositor, Boris Nemtsov; o los intentos de asesinato por envenenamiento del espía desertor Serguéi Skripal o del líder demócrata Alexei Navalni, actualmente preso en una cárcel rusa.

Pero lo que resulta particularmente inquietante y refleja la deriva criminal del inquilino del Kremlin es la velocidad con la que se están sucediendo muertes misteriosas de personalidades rusas que, casualmente, tienen un punto en común: criticaron la guerra de Putin en Ucrania.

En apenas tres meses, han muerto en extrañas circunstancias siete oligarcas rusos y un octavo más en enero.

DESDE LA VENTANA DEL HOSPITAL

El presidente de la petrolera rusa Lukoil, Ravil Maganov, falleció este jueves tras caer por una ventana del Hospital Clínico Central de Moscú donde estaba ingresado. La muerte del oligarca ocurrió el mismo día que el presidente Putin rindió su particular homenaje al expresidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, muerto el pasado día en el mismo centro médico.

“Maganov cayó de la ventana de su habitación en el Hospital Clínico Central esta mañana. Murió de las heridas”, indicó una fuente anónima a la agencia Interfax.

Por su parte, la agencia TASS indicó, citando a fuentes de las fuerzas del orden, que el suceso ocurrió a las 07.00 hora de Moscú y que se trata de “una muerte por suicidio”.

Maganov, de 67 años, estuvo ingresado en el hospital por un ataque cardíaco y tomaba antidepresivos, según la misma fuente.

El presidente de Lukoil se había mostrado contrario a la invasión de Ucrania, ordenada por el presidente Vladimir Putin el 24 de marzo. Desde entonces, seis oligarcas rusos críticos con el Kremlin han muerto en extrañas circunstancias, y otro murió dos meses antes, cuando se conoció el envío masivo de tropas y tanques a

Desplante

Putin no irá al funeral, alegando “agenda apretada”

El presidente ruso Vladimir Putin no asistirá al funeral el sábado del último dirigente de la antigua URSS, Mijaíl Gorbachov, fallecido a la edad de 91 años, indicó este jueves el portavoz del Kremlin.

“Sabemos que la ceremonia principal será el sábado, al igual que el funeral, pero la agenda del presidente no le permitirá estar allí”, declaró el vocero Dmitri Peskov, quien precisó que Putin ya había visitado el hospital moscovita donde murió Mijaíl Gorbachov para “colocar flores en su féretro”.

Consultado respecto a si Gorbachov recibirá un funeral de Estado, Peskov dijo que el sepelio tendrá “elementos” de funeral de Estado, como guardias de honor.

la frontera, supuestamente para maniobras militares.

EPIDEMIA DE SUICIDIOS

El primero fue Leonid Shulman, de 60 años, jefe de transporte de Gazprom Invest. Amaneció muerto en el baño de su

‘dacha’ cercana a San Petersburgo, en un charco de sangre y junto a una nota suicida. Ocurrió el 30 de enero, un mes antes de la invasión.

Alexander Tyulyakov, de 61 años, dirigente del área financiera y de seguridad de Gazprom, apareció ahorcado en el garaje de una casa de campo, cerca de San Petersburgo. Dejó una carta donde afirmaba que había decidido poner fin a su vida. Fue el 25 de febrero, un día después de que comenzara la invasión de Ucrania.

Uno de los dos fallecidos fuera de Rusia fue Mijaíl Watford, de 66 años, magnate ruso que hizo fortuna en el petróleo y el gas. Fue encontrado ahorcado el 28 de febrero en el garaje de su mansión en Surrey, en el Reino Unido. Las circunstancias en las que se halló son “inexplicables”, según fuentes policiales británicas.

El más joven de todos los oligarcas fallecidos en extrañas circunstancias es Vasili Melnikov, de 43 años, director de la empresa médica MedStom. Fue hallado sin vida el pasado 24 de marzo junto a su mujer, de 41 años, y sus dos hijos de 10 y 4 años en su lujosa mansión en Nizhny Novgorod, en Rusia. Todos presentaban heridas de cuchillos. Fuentes de la Policía afirmaron que se baraja la hipótesis de que Melnikov matara a su familia y luego se suicidara, pero los vecinos y allegados niegan que fuera capaz de hacerlo.

MUERTOS EL MISMO DÍA

Vladislav Avayev, de 51 años y exvicepresidente del banco Gazprombank fue encontrado muerto el pasado 19 de abril junto a su esposa Yelena, de 47 años, y su hija María, de 13 años, en su casa de Moscú. La hija mayor de Avayev, Anastasia, de 26 años, halló los cuerpos sin vida tras intentar comunicarse con la familia sin éxito. Presentaban heridas de arma blanca y junto a los cadáveres se hallaron cuchillos. La versión policial se inclina por la hipótesis de que Avayev mató a su mujer y su hija menor y después se suicidó.

Ese mismo 19 de abril, pero a 3,500 kilómetros de distancia, apareció muerto Serguéi Protosenya, de 55 años y exvicepresidente de la empresa petrolera y de gas Novattek.

Este oligarca ruso apareció ahorcado en el jardín de su casa en la localidad de Lloret de Mar, España, mientras que los cadáveres de su mujer Natalya, de 53 años, y de su hija de 16 se encontraron en la vivienda con signos de apuñalamiento. Su otro hijo, Fedor, alertó a la policía tras intentar localizar a su familia. La hipótesis policial también apuntó a que mató a su familia y se suicidó. Demasiadas coincidencias.

VENENO DE SAPO

Alexander Subbotin, de 43 años, exgerente principal de la compañía energética rusa Lukoil. Fue hallado muerto el pasado domingo, 8 de mayo, en el sótano de la casa de un chamán en la ciudad de Mitishchi, al noreste de Moscú. Aparentemente, sufrió un ataque al corazón.

Según varios medios, acudió al chamán para que le curara la cruda, y para ello utilizó supuestamente veneno de sapo. Estas afirmaciones no han sido confirmadas por la policía, que ha abierto una investigación para aclarar su fallecimiento.

Detienen a un hombre que apuntó con un arma a centímetros de la cabeza de Cristina Kirchner

El agresor fue detenido e identificado como brasileño. El fantasma del asesinato de Colosio sobrevoló Buenos Aires

Argentina

Fran Ruiz

Con información de *La Nación* y *Clarín*

Un incidente que podría haber resultado en tragedia ocurrió la tarde de este jueves en Buenos Aires, cuando un hombre apuntó con un arma a centímetros de la cabeza de la vicepresidenta Cristina Fernández.

El sujeto fue detenido de inmediato. A pocos metros del lugar se encontró un arma, que ya fue identificada como Bersa 380 con el cargador lleno.

Según fuentes del Gobierno consultadas por el diario *LA NACIÓN*, pudo ser identificado como Fernando Andres Sabag Montiel, un ciudadano de nacionalidad brasileña de 35 años. Contaba con un antecedente por portación de armas no convencionales.

El individuo fue trasladado a una dependencia policial para llevar a cabo las correspondientes indagaciones.

“EL HOMBRE GATILLÓ”

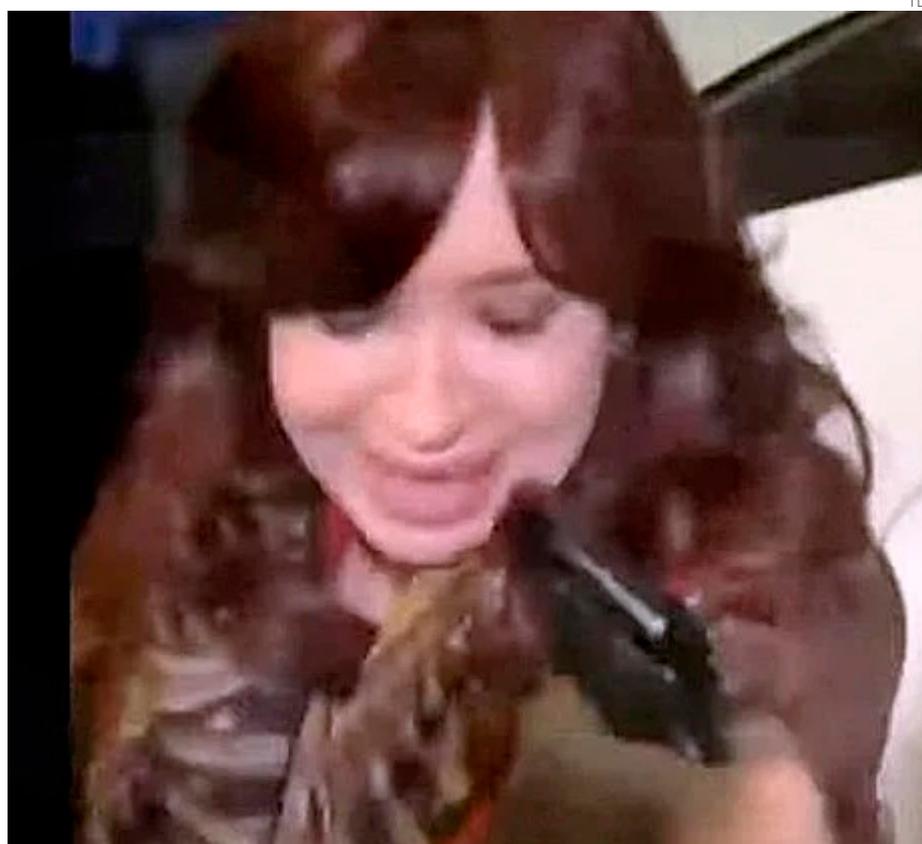
Integrantes de la militancia contaron a este medio que a la vicepresidenta le gatillaron pero no salió ningún disparo.

“Estábamos con la algarabía de ver a nuestra líder cuando de golpe hubo un tumulto. Estábamos haciendo un cordón agarrada con los compañeros y de repente, sin mediar palabra, el hombre gatilló. Él le puso el revólver en frente. Cristina se agachó y varios, entre militantes y custodia, lo redujeron”, precisaron.

En el video que difundió C5N se puede ver el momento en que los agentes que la protegen a la titular del Senado arrinconan al hombre, advertidos por los manifestantes.

El ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, admitió el hecho durante una entrevista televisiva.

“La acción es toda de la gente de la custodia. Científica tiene que hacer el análisis sobre el arma”, explicó. También se pronunció sobre el hecho el abogado de Cristina Kirchner, Gregorio Dalbón.



Cristina Kirchner, en el momento en que es apuntada con la pistola y, aparentemente, el gatillo se encasquilló.



Imagen del agresor apuntando con el arma a la cabeza de Cristina Kirchner a las puertas de su casa en Buenos Aires.

“Esto quiere decir que no se toma en serio todas las cosas que le dicen a Cristina, todas las amenazas, meter bala. Evidentemente este es el resultado de los odiadores. Vamos a ir al fondo de la cuestión por que se trata de la vicepresidenta”, criticó.

El hecho, que recuerda se produce 24 horas después de la detención de un repartidor luego de que este entonara cantos contra Cristina Kirchner y se dispusiera a pelear con la militancia.

LA OPOSICIÓN CONDENA ATAQUE

Dirigentes de la principal coalición de oposición política en Argentina repudiaron este jueves el ataque a la vicepresidenta del país, Cristina Fernández.

“Mi repudio absoluto al ataque sufrido por Cristina Kirchner (sic) que afortunadamente no ha tenido consecuencias para la vicepresidenta”, dijo el expresidente Mauricio Macri (2015-2019).

Macri, miembro de Propuesta Republicana (PRO), una de las fuerzas del frente opositor Juntos por el Cambio, señaló en la red social Twitter que “este gravísimo hecho exige un inmediato y profundo esclarecimiento por parte de la Justicia y las fuerzas de seguridad”.

En la noche de este jueves, la Policía Federal detuvo a un hombre armado que se encontraba a pocos metros de la vicepresidenta, cuando esta estaba en la calle, a las puertas de su apartamento en el barrio capitalino de Recoleta, rodeada de militantes kirchneristas.

Medios televisivos locales mostraron imágenes en las que se ve a un hombre que intenta disparar a la vicepresidenta.

PAÍS EN TENSION

El incidente se enmarca en un clima de fuerte tensión política en Argentina, después de que el pasado 22 de agosto un fiscal pidiera una condena de 12 años de prisión para Cristina Fernández en el marco del juicio oral que afronta por presuntas irregularidades en la adjudicación de obras públicas durante su Gobierno (2007-2015).

El alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, también dirigente del PRO, expresó su “total solidaridad” con Cristina Fernández y su “más enérgico repudio y condena a lo sucedido esta noche”.

“La Justicia tiene que actuar rápidamente para esclarecer los hechos”, añadió el alcalde capitalino.

Por su parte, Gerardo Morales, presidente de la Unión Cívica Radical (UCR), otra de las fuerzas de Juntos por el Cambio, también expresó su “más enérgico repudio al atentado sufrido por la vicepresidenta”, un hecho “gravísimo que no puede de ningún modo subestimarse”.

“Le pido a todos los dirigentes que reflexionen y ayuden a bajar la crispación de la sociedad en un momento en que el pueblo la está pasando muy mal y necesita que la política construya con diálogo la salida”, dijo Morales, gobernador de la provincia de Jujuy.

El presidente Alberto Fernández expresó su “enérgico repudio” y decretó feriado este viernes “para que la gente se manifieste en paz”, dijo en un mensaje a la nación.



Sociedad

TALLA INTERNACIONAL

Hidalgenses ponen en alto al estado en competencias

Los hidalgenses Uriel Gómeztagle Ballesteros, Laura Isabel y Melody Cortes Tapia representaron al estado y México en competencias internacionales, regresando a casa con extraordinarios resultados en las disciplinas de taekwondo y béisbol femenino.

Después de una gran actuación en el Abierto Internacional de Taekwondo 2022 realizado en Costa Rica, Gómeztagle se encuentra listo para la evaluación correspondiente al Campeonato Mundial de la especialidad, donde se definirá la selección que viaje a Guadalajara, Jalisco del 13 al 20 de noviembre, cerrando

con esta competencia el año.

Por su parte, las peloteras Laura Isabel y Melody Cortes Tapia, se convirtieron en las primeras hidalgenses en participar con la selección nacional de béisbol en el pre-mundial realizado en Venezuela, conquistando su boleto a la máxima justa de la especialidad tras alcanzar el tercer lugar en dicha competencia internacional.

Con sede por definir, las hidalgenses cuentan con 15 y 17 años de trayectoria dentro del béisbol, coronándose el año pasado y este 2022 como bicampeonas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



LABOR. El evento cuenta con aval de la Federación Mexicana de Voleibol.

ESPECIAL

Todo listo para torneo de voleibol en Huichapan

DEPORTE ESTATAL

► Se llevará a cabo del 2 al 4 de septiembre en *La Cuna del Grito de Independencia*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este fin de semana arrancará la Cuarta edición del Torneo Nacional Lobos Huichapan, en su Décimo Aniversario, la cual tendrá una premiación muy atractiva para la rama femenil y varonil.

La justa nacional es muy esperada y se llevará a cabo del 2 al 4 de septiembre, con la presencia de representantes de diversos puntos del país y contará con la participación de 36 equipos que darán lo mejor de sí en cada juego.

Para esta cuarta edición, el

evento cuenta con aval de la Federación Mexicana de Voleibol, a través de la asociación estatal de este deporte y reunirá a equipos de Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Puebla, así como de escuadras de las dos fronteras del país.

En rama femenil, serán 16 los participantes y que buscarán la corona que actualmente pertenece el conjunto local, los demás equipos son Horus, Club Fénix, Mintonette, Fénix Coyacán, Bachillerato Deporte, Libé-

lulas, Smash, Tec Río Verde, Xífce, Tresa, The Others, Kanguros, Enfermería, Universidad Mondragón y Lobos Querétaro.

Entre varones, los cuadros de Kanguros, The Others, U. Mondragón, Kryton, Lagartos, Mirador, Club Fénix, Chascuas, Dolphin 2.0, Libélulas, Bulldogs, Treso, Legión, Lobos Querétaro, Enfermería UAQ, Lobos IMSS Sup, Lobos IMSS May, Tresa II, así como Chino y Nacho buscan el título que dejará vacante el Indet Puebla, quien no participará en esta edición.

TULANCINGO

CAICS iniciaron el curso escolar

Comenzó el ciclo escolar 2022-2023, en los Centros de Asistencia Infantiles Comunitarios Benito Juárez y Francisco I. Madero, dependientes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, presidido por Yolanda Magaldi.

Las maestras esperaban a niñas y niños con entusiasmo; en el centro de Madero se inició con 110 alumnos inscritos, mientras que en el Juárez fueron 112.

Cabe citar que se atendieron todos los lineamientos y protocolos de salud marcados por Copriseh y Salubridad, a fin de generar un retorno seguro a las aulas.

Por su parte, Magaldi Rivera y la directora general del organismo asistencial, Juana Cruz, hicieron un recorrido en las instalaciones de los CAICs, para verificar que todo estuviera en las condiciones idóneas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL